REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL Bogotá, D.C., Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA, 11001-40-03-036-2021-00570-00 DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE **DEMANDADO: HUGO ROJAS**

Reunidos los requisitos previstos en los artículos 82, 84, 422 y s.s. del Código General del Proceso, y conforme a la facultad conferida en el artículo 430 ibidem, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO.- PROFIERASE mandamiento de pago por la via ejecutiva de MENOR cuantia a favor de BANCO DE OCCIDENTE contra HUGO DANIEL ROJAS RINCON, por las obligaciones, contenidas en el pagaré base de ejecución

- 1. Respecto el pagaré No. 80 24 15 40:
- a. Por la suma de \$45.924,902.00, m/cte., por concepto de capital insoluto de la obligación, junto con los intereses moratorios, a la máxima tasa fluctuante certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, desde la fecha en que se hizo exigible la obligación y hasta la fecha que se produzca el pago efectivo de aquella.
- b. Por la suma de \$1.143.791.00, m/cte., por concepto intereses corrientes de la obligación, debidamente instrumentados en el pagare base de Salah ke 🚧

SEGUNDO.- NOTIFICAR a la parte demandada, en la forma prevista en el artículo 8º del Decreto 806 de 2020, naciéndole saber que dispone del término de cinco (5) días a partir de su notificación para pagar la obligación (artículo 431 Código General del Proceso) y de cinco (5) días más para proponer excepciones, si asi lo estima (Art. 442 ibidem).

TERCERO.- RECONOCER como apoderada judicial a la Dra. SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Por último, se requiere a la parte demandante para que, previo a dictar la orden de seguir adelante la ejecución, allegue con destino a éste proceso y en original el título base de ejecución, so pena de revocar el mandamiento de pago.

Notifiquese (2),

EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

La presente deussion es notificado por unotoción en ESTAIX) ELECTRONICO Hoy 27 de metro de 2021 o la hara de las

HENRY MARTINEZ ANGARITA

JI